

Poncitlán, Jalisco a 24 de Marzo del 2022

**SEXTA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
SANEAMIENTO Y ACCION CONTRA LA CONTAMINACION DEL H.
AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 24 Veinticuatro de Marzo del año 2022 Dos mil veintidós, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión el Presidente de la comisión Leonel González Navarro, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	PRESENTE
C. LEONEL GONZALEZ NAVARRO	PRESENTE
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Saneamiento y Acción Contra la Contaminación, se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz el Presidente de la comisión Leonel González Navarro, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Asuntos Generales.
- 5.-Clausura.

El Presidente de la comisión Leonel González Navarro, solicita al Secretario de la comisión Guillermo Carranza Oregel, levante la votación.

Le informo Presiente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz el Regidor Leonel González Navarro, quien en estos momentos comenta: Las pilas forman parte de nuestra vida cotidiana, se utilizan en juguetes, linternas, relojes, calculadoras, etc., cada vez más se va incrementando su uso. Se calcula que en nuestro país se consumen un promedio de 10 pilas por persona.

Las pilas son dispositivos que convierten la energía química generada por la reacción de sus componentes en energía eléctrica. Sus partes internas esenciales son: un electrodo positivo (ánodo), un electrodo negativo (cátodo) y una varilla delgada de carbón. Por lo menos el 30% de cada pila contiene metales pesados,

como el mercurio (Hg), níquel (Ni), litio (Li), plomo (Pb), considerados como tóxicos para el ambiente y perjudiciales para la salud.

Estos metales pesados pueden filtrarse al suelo y contaminar los mantos freáticos, por lo que, al desecharlas, aunque su cantidad y tamaño molecular sean pequeñas, las pilas representan un peligro alarmante. ¡Es por eso que deben ser tratadas como residuos peligrosos! y no depositarlas en la basura doméstica

Es necesario contar en presidencia con un contenedor de baterías para que la ciudadanía las deposite en este contenedor ecológico y por medio de este ayuntamiento se envíen para su confinamiento según NOM-052-SEMARNAT-2005 y evitar la contaminación del agua.

Evidencia Fotográfica Dispositivo colector (ejemplo)



COSTOS



Bote Contenedor Con Poste P/ Separar Las Pilas Verde

Vendido por Basuret

\$ 3,990

en 12x \$ 332.50 sin intereses

Envío gratis

PROPUESTAS Y ACCIONES

1.- Se giren instrucciones por parte de el presidente municipal de Poncitlan al encargado de la Hacienda Municipal la compra de 2 contenedores para ser instalados en Presidencia.

2.-Se instruya al director de fomento y difusión en medios la solicitud a la población para que depositen sus pilas usadas en estos contenedores para evitar la contaminación.

3.- Se instruya al director de servicios públicos municipales

(Recolección de Basura) Genere un calendario de vaciado de estos contenedores y realice los manifiestos ante SEMARNAT para su correcto procesamiento y envió como residuo peligroso para su confinamiento.

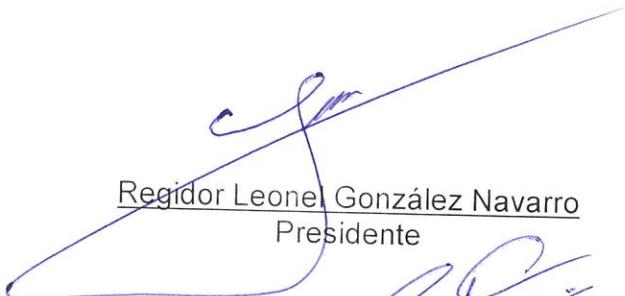
El Presidente de la comisión Leonel González Navarro, solicita al Secretario de la comisión Guillermo Carranza Oregel, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra el presidente de la comisión Leonel González Navarro; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Saneamiento y Acción Contra la Contaminación, siendo las 10:30 diez con treinta minutos del día 24 Veinticuatro de Marzo del año 2022 Dos mil veintidós.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Saneamiento y Acción Contra la Contaminación.

Muchas gracias a las y los presentes.



Regidor Leonel González Navarro
Presidente



Regidor Guillermo Carranza Oregel
Secretario



Regidora Carla Contreras Mexicano
Vocal

C.C.E.S.